

Es **Política de Calidad de TEMPS MULTIWORK**, asegurar el máximo nivel de satisfacción de sus clientes y la mejora continua mediante el cumplimiento de los objetivos de Calidad establecidos por la Empresa, adoptando el compromiso de aplicar las siguientes decisiones:

- Definir, implantar y mantener al día en la Empresa un Sistema de Gestión de Calidad, cuyos elementos básicos se desarrollan en el Manual de Gestión, cumpliendo con la Normativa y la Legislación aplicable.
- Dotar a la Empresa de los recursos humanos y técnicos necesarios para asegurar la calidad en la prestación de los servicios con los requisitos establecidos.
- Formar y motivar al personal en relación con la calidad y el trabajo en equipo, permitiendo el desarrollo profesional y personal de todos sus miembros, creando un clima favorable a la promoción de la Calidad en el seno de la Empresa.
- Buscar, de manera continua, la satisfacción de nuestros clientes, trabajando en la prevención de no conformidades y adelantándose a la aparición de las mismas, dando siempre una respuesta rápida y favorable ante cualquier perjuicio causado al cliente.
- Asegurar la revisión continua del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, a través de la realización de Auditorías Internas y Externas de Calidad, que permitan una revisión crítica y faciliten la mejora del mismo.
- Realizar un correcto **análisis de riesgos** que permita mantener el proceso productivo controlado y **analizar las causas** de las desviaciones detectadas para evitar que se repitan en un futuro.
- Conseguir la satisfacción total del cliente, asegurando y manteniendo la confianza del mismo mediante el cumplimiento en la prestación de nuestro servicio y la mejora continua, obtenida a través del compromiso de la Empresa con la Calidad.

Crear y mantener una **cultura de calidad en trabajo temporal**, fomentando la implicación y **compromiso de los empleados** a todos los niveles para llevar a cabo con eficacia sus responsabilidades.

Para ello, la Dirección de TEMPS se compromete a cumplir la Política de Calidad desarrollada en este documento, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad de TEMPS, así como a velar por que se respeten por todas las personas que integran TEMPS las disposiciones descritas en el Manual de Gestión.

Amaya Álvarez Martín
Directora General



La **Política de Prevención de TEMPS MULTIWORK**, tiene como objetivo la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, con el fin de elevar los niveles de seguridad, salud y bienestar de todos sus trabajadores.

La **responsabilidad** en la gestión de la prevención de Riesgos Laborales, incumbe a toda la Organización de TEMPS, y en consecuencia, todo el personal asume el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas.

La **mejora continua** en la acción preventiva, se consigue mediante la información, consulta y participación de todo el personal a todos los niveles y estamentos de TEMPS.

De acuerdo con estos principios, TEMPS asume los siguientes compromisos:

- Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo como mínimo la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos laborales.
- Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la Prevención destinado a la Mejora Continua de las condiciones de trabajo.
- Integrar dicho sistema en la gestión de TEMPS, de manera que la prevención se incorpore en todas las actividades que se desarrollan en TEMPS, con potencial incidencia sobre la seguridad, salud o bienestar de sus trabajadores.
- Desarrollar, aplicar y mantener actualizados los Planes de Prevención.
- Garantizar la participación e información de todos los trabajadores y hacer efectivo el derecho de consulta.
- Desarrollar las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la política preventiva.
- Integrar a nuestros clientes en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo.
- Realizar Auditorías, internas y externas, que verifiquen el cumplimiento y efectividad de la política preventiva.
- Dotar a TEMPS de los medios humanos y materiales necesarios para desarrollar esta política preventiva.
- Difundir esta política entre todos los miembros de la empresa.

Crear y mantener una **cultura de Prevención de Riesgos Laborales en trabajo temporal**, fomentando la implicación y **compromiso de los empleados** a todos los niveles para llevar a cabo con eficacia sus responsabilidades.

Para ello, la Dirección de TEMPS se compromete a cumplir la Política de Prevención desarrollada en este documento, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad de TEMPS, así como a velar por que se respeten por todas las personas que integran TEMPS las disposiciones descritas en el Manual de Gestión.

Amaya Álvarez Martín
Directora General

